

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a los reseñados/as la concesión del derecho a la asistencia jurídica gratuita contenida en el art. 6 de la Ley 1/96, de 10 de enero.

Por medio del presente, y dado que por los cauces procedimentales oportunos no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 17, párrafo 3, de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace público el reconocimiento de las prestaciones del derecho contenido en el art. 6 de la norma citada a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente asignado por el Ilustre Colegio de Abogados de Huelva, localidad de residencia y comisión, fecha de la Comisión que resolvió la concesión.

EXPEDIENTE	NOMBRE	LOCALIDAD	COMISION
06/2000/01835	José A. Martínez López	HUELVA	23/04/01
06/2001/00217	Guillermo Gómez Brioso	HUELVA	23/04/01
06/2001/00612	Omar Boyahiaoui	LEPE	22/03/01
06/2001/00067	MªCarmen Formalino León	LA PALMA CDO.	22/03/01
06/2001/00747	Mª.Dolores Criado Arroyo	PUNTA UMBRIA	22/03/01
06/2001/00766	Francisca Nuñez Vilán	HUELVA	23/04/01
06/2001/00816	Fernanda R. Ferreira Atanasio	HUELVA	02/04/01
06/2001/00884	Guillermo Cruz Muñoz	HUELVA	02/04/01
06/2001/00940	Natalio Gordón Formalino	HUELVA	23/04/01
06/2001/00944	Mª Auxiliadora Del Valle Del Valle	FUENTEHERIDOS	02/04/01
06/2001/00955	Montserrat Silva Arteaga	ARACENA	23/04/01
06/2011/00976	José A. Prieto Domínguez	AYAMONTE	23/04/01
06/2001/00988	Mª Jesús Quiñones Alcivar	HUELVA	23/04/01
06/2001/01001	Leonor Mayoral Rodríguez	ALJARAQUE	23/04/01
06/2001/01013	Juana Rachón Maestre	HUELVA	23/04/01
06/2001/01038	Gertrudis Bogado Romero	ALJARAQUE	23/04/01
06/2001/01041	Mª Rocio Bogado Ruiz	ROCIANA	23/04/01
06/2001/01064	Susana Coronado Ferrer	HUELVA	23/04/01
06/2001/01123	Francisca Moncada Espina	ALMONTE	23/04/01
06/2001/01127	Cinta Ramón Camacho	HUELVA	23/04/01
06/2001/01217	Khalil Erabhaqui	AYAMONTE	07/05/01
06/2001/01314	Bartolomé Parrilla Macías	HUELVA	07/05/01
06/2001/01316	José Eden Henze	GIBRALEÓN	07/05/01
06/2001/01321	El Mostafa Barrak	ROCIANA	07/05/01
06/2000/02274	Carmen Hurtado Suarez	CARTAYA	08/03/01

Haciéndoles saber que contra el acuerdo por el que se reconoce el derecho a la asistencia jurídica gratuita podrá interponerse, en el plazo de cinco días desde la presente publicación, recurso en la forma y plazo establecido en el art. 20 de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita.

Huelva, 25 de mayo de 2001.- El Delegado, Pedro Pérez González-Toruño.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a las reseñadas el plazo de que disponen para presentación de los documentos que dan derecho a la asistencia jurídica gratuita contenida en el art. 6 de la Ley 1/96, de 10 de enero.

Por medio del presente y dado que por los cauces procedimentales oportunos no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 17, párrafo 3, de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace público que queda abierto por diez días el plazo para la presentación de los documentos exigibles para obtener las prestaciones contenidas en el art. 6 de la norma citada a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente asignado por el Ilustre Colegio de Abogados de Huelva, localidad de residencia y Comisión en la que se adopta la concesión de dicho plazo.

Expediente: 06/2001/00734.
Nombre: Antonia Gómez Hernández Localidad: Huelva.
Comisión: 2.4.01.

Expediente: 06/2000/02959.
Nombre: Tania Villanueva Suero.
Localidad: Guadalajara.
Comisión: 18.1.01.

Haciéndoles saber que disponen de un plazo de diez días hábiles, desde la publicación de este anuncio, para la presentación de los documentos económicos correspondientes a la declaración de renta de los años 1998 y 1999 (art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Huelva, 25 de mayo de 2001.- El Delegado, Pedro Pérez González-Toruño.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a los reseñados/as la denegación del derecho a la asistencia jurídica gratuita contenida en el art. 6 de la Ley 1/96, de 10 de enero.

Por medio del presente, y dado que por los cauces procedimentales oportunos no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 17, párrafo 3, de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace pública la denegación del derecho contenido en el art. 6 de la norma citada a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente asignado por el Ilustre Colegio de Abogados de Huelva, localidad de residencia y referencia legal por que la Comisión adopta la denegación del derecho.

EXPEDIENTE	NOMBRE	LOCALIDAD	ARTICULO
06/2000/02347	Francisca Zunino Alvarez	HUELVA	Art. 32 ss.
06/2001/00608	Manuela Raya Cumbreiras	HUELVA	Art. 6.3
06/2001/00948	Ángel M. González Luis	HUELVA	Art. 3.1
06/2001/00504	Francisco Orta Rodríguez	PUNTA UMBRÍA	Art. 14
06/2001/00532	Jesús Garrido Martínez	HUELVA	Art. 14
06/2001/00554	Juan Luna Movilla	HUELVA	Art. 14

Haciéndoles saber que contra el acuerdo por el que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita podrá interponerse, en el plazo de cinco días desde la presente publicación, recurso en la forma y plazo establecido en el art. 20 de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita.

Huelva, 25 de mayo de 2001.- El Delegado, Pedro Pérez González-Toruño.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se publica Resolución de reintegro de una subvención acogida al Programa de Fomento del Autoempleo Individual de la Mujer, por no haber sido posible notificar dicho acto a la interesada.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a la bene-